

MIEMBROS DEL AULA POLITICA

D. José Manuel Otero Novas. Presidente del Instituto CEU de Estudios de la Democracia. Abogado del Estado. Ex Ministro de Presidencia y Educación con UCD.

D. Pablo González Pola de la Granja. Director del Instituto CEU de Estudios de la Democracia. Profesor Titular de la Universidad CEU San Pablo

D. José Almagro Nosete. Catedrático de Derecho. Magistrado del Tribunal Supremo.

D. Alberto Ayuso García. Socio de Accenture. Responsable Global de Proyectos de Banca.

D. Josetxu Azcona. Ingeniero.

D. Alberto Ballarín Marcial. Notario.

Dña. Amalia Ballesteros. Subdirectora Fundación Democracia y Gobierno Local.

D. Carlos Barros de Lis. Abogado.

D. Juan José Bertolo Cárdenas. Ingeniero de Caminos.

D. Emilio Bonelli. Abogado del Estado.

D. Javier Borrego Borrego. Abogado del Estado y ex juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

D. Enrique Boto López. Ingeniero de Telecomunicaciones

D. Juan Carlos Calvo Corbella. Abogado del Estado en el Tribunal Supremo.

D. Eduardo Carriles. Abogado del Estado y Ex Ministro de Hacienda con UCD.

D. José María Castro. Gerente DYD Comunicación.

D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo. Presidente ALSA.

D. Álvaro de la Torre Gil. Profesor Universidad Francisco de Vitoria. Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Periodismo.

D. Antonio de la Torre Luque. Directivo de empresa. Lcdo. CC. Geológicas

D. Juan Ignacio de los Mozos Touya. Registrador de la Propiedad.

Dña. Isabel de los Mozos Touya. Prof. Titular Universidad de Valladolid.

D. Joaquín del Pozo López. Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

D. Mariano Díaz Gómez. Funcionario.

D. Juan Díez Nicolás. Catedrático. Presidente ASEP.

D. José Díez-Rato Revuelta. Abogado del Estado.

D. Carlos Entrena Palomero. Notario.

D. Ramón Estévez. Economista.

D. Luis Feliú Ortega. Teniente General del Ejército (R)

D. Juan Fernández Aceytuno. Director General de ST Sociedad de Tasación, SA.

D. José Manuel Fernández Fernández. Empresario.

D. Juan José Franch. Catedrático CC Económicas UAM y Ex Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

D. Pablo Gallego Rodríguez. Doctor en Derecho y Prof. Adjunto de la Universidad CEU San Pablo.

D. José M^a Gálligo Estévez. Ingeniero de Caminos.

D. Benito Gálvez Acosta. Magistrado del Tribunal Supremo.

D. Carlos García Monzón. Ingeniero Naval. Presidente Seagaspetrol. Dña. Paula Gómez Angulo. Diputada Asamblea de Madrid.

D. Miguel Gómez Prado. Ingeniero Industrial.

D. Felipe González de Canales. Presidente Instituto de Desarrollo Comunitario.

D. José Manuel González Sánchez. Ingeniero de Caminos.

Dña. Matilde Guillén Blázquez. Abogado, agente de la propiedad industrial y mediador

D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes. Catedrático de Derecho Público Universidad CEU San Pablo.

D. Luis Julve Guerrero. Abogado.

D. Miguel Ángel Jusdado. Ex Director General del Ministerio de Defensa.

D. Francisco Lamonedá Díaz. Abogado. Catedrático. Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura.

D. Fernando Lanzaco. Técnico de Administración del Estado.

D. Ricardo Larrainzar Zaballa. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y Empresario.

D. José Luis López Henares. Abogado.

D. José Ramón Lozano Muñoz. Consultor de empresas. Doctor en CC. Económicas.

D. Alberto Madolell Heredia. Licenciado en Derecho y Docente.

D. Rubén Manso Olivar. Economista. Inspector del Banco de España (EXC). Dña. Isabel Martín del Llano. Prof. Derecho Político UNED.

D. José Luis Martínez-Calcerrada. Magistrado Tribunal Supremo (Jub)

D. Ricardo Martínez Isidoro. General de División (retirado).

D. Federico Martínez Roda. Catedrático de Historia Contemporánea.

D. Gonzalo Martínez-Mico. Magistrado Tribunal Supremo.

D. José Masip Marzá. Abogado. Vicepresidente Fundación Universitaria San Pablo CEU.

Dña. Concepción Mónica Montero. Magistrada Audiencia Nacional.

D. José María Montoto. Abogado.

D. Vicente Moret Millás. Letrado Cortes Generales.

D. Gabriel Núñez González. Presidente UNITECO (Correduría).

D. Luis Núñez Ladeveze. Catedrático Emérito de Periodismo de la Universidad CEU San Pablo.

D. Juan Carlos Olarra Zorrozúa. Abogado. Prof. de IE Law School.

D. Luís Ortego Castañeda. Abogado

D. José Miguel Ortí Bordás. Abogado. Ex portavoz del PP en el Senado.

D. Guillermo Ostos Mateos- Cañero. Doctor en Derecho.

Dña. Elena Otero Novas. Abogado del Estado (exc.). Abogado de Empresa.

D. José M^a Pacheco. Abogado.

D. Ramón Peralta. Prof. D^o Constitucional Universidad Complutense de Madrid.

D. José Ramón Pérez Díaz- Alersi. Abogado. Ex dirigente UCD. ExConsejero Nacional de la ACdP.

D. Ángel José Pérez Porroche. Ingeniero Agrónomo y Economista

D. Manuel Pino Cruz. Abogado.

D. Félix Enrique Polo Martínez. Ingeniero de Caminos.

D. José Antonio Puente Caballero. Presidente de TRACOR.

D. José Ramón Recuero Astray. Abogado del Estado en el Tribunal Supremo.

D. Antonio Rendón Luna. Coronel Intendencia Armada (Reserva).

D. Francisco Rodríguez García. Presidente de Reny Picot, Industrias Lácteas Asturianas.

D. Cristóbal Rodríguez García. Letrado Consejo de Estado.

D. Manuel Rodríguez Portugal Maceda. Ingeniero de Caminos.

D. Jorge Rodríguez Zapata. Magistrado Tribunal Supremo.

D. Manuel Rojo Alejos. Catedrático Universidad Autónoma de Madrid.

D. Jesús Rojo Palacios. Economista y MBA por el IESE

D. Alejandro Royo Villanova. Empresario.

D. José Luís Rubio Virseda. Inspector de Hacienda.

D. José María Ruiz Sánchez. Interventor Delegado Junta Municipal de Arganzuela.

D. Jorge Salaverry Romero. Diplomático.

Dña. Asunción Salvo Tambo. Magistrada Audiencia Nacional.

D. Manuel Sánchez de Diego. Abogado, periodista y profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Francisco Vicente Sanchís García. Doctor en Derecho y Ldo. en CC. Políticas y Sociología.

Dña. M^a Isabel Serrano Maillo. Prof. Derecho Constitucional Universidad Complutense de Madrid.

Dr. D. Manuel de Soroa y Suárez de Tangil. Vicepresidente del Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo CEU. Conde de Vallellano.

Dña. Angelina Trigo Portela. Inspectora de Hacienda del Estado e Inspectora de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda. Directora de la Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración

Dña. Ainhoa Uribe Otalora. Vicedecana de Estudiantes, Enseñanzas y Desarrollo Internacional de la Facultad de Derecho. Profesora Titular en Ciencia Política. Universidad CEU San Pablo

D. Iván Vélez Cipriano. Arquitecto.

D. José Carlos Wassmann Lozano. Economista.

D. Antonio Zafra. Abogado del Estado exc. Abogado de empresas.

Otros miembros del Aula Política prefieren mantener el anonimato.